

**PROGRAMA ACADÉMICO  
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES  
CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO  
SUSTENTABLE**

*Esthela Gutiérrez Garza, Héctor  
González Hernández y Ciro Valdés  
Lozano*

*Instituto de Investigaciones Sociales  
Universidad Autónoma de Nuevo León*



ANEA A.C.



**80** AUTONOMÍA  
UNIVERSITARIA  
AÑOS 1923 - 2003

Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
9 al 13 de Junio de 2003 San Luis Potosí, S.L.P. México  
<http://ambiental.uaslp.mx/forosp/>

**MEMORIA**



**I Foro Nacional sobre la  
Incorporación de la  
Perspectiva Ambiental  
en la Formación  
Técnica y Profesional**

## PRESENTACIÓN

**Nombre:** Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable

**Campo de conocimiento:** Desarrollo Sustentable

**Entidad Académica que presenta el programa:** Instituto de Investigaciones Sociales

## ANTECEDENTES

En la UANL se ha reconocido que el tiempo de cambios que se vive en el mundo compromete a todos los universitarios a que sumemos esfuerzos para consolidar la universidad del siglo XXI. En consecuencia, nuestra Universidad ha buscado contar con un cuerpo académico de excelencia, en la docencia y en la investigación, estrechamente vinculado con la sociedad a la que pertenece; asimismo, ha implementado planes educativos

encaminados a obtener egresados con una formación óptima a fin de que muestren un desempeño exitoso apegado a los valores éticos que destaquen las mejores potencialidades del ser humano. Mediante el ejercicio de la función crítica y la reflexión, la historia de las facultades muestra que, en el campo de lo social, se han realizado continuos esfuerzos para generar y aplicar nuevos conocimientos o mejorar los conocidos; los valiosos logros así conseguidos son producto, en buena parte, de la disposición, el interés y el trabajo valiosos pero individuales, de profesores e investigadores universitarios, quienes además, de su empeño individual, cuentan con el apoyo institucional.

Al proyecto de abrir un doctorado como el aquí propuesto le antecede directamente el establecimiento de las bases normativas, funcionales y operativas que han conseguido el apoyo decidido y sistemático de la



Rectoría y de distintas dependencias centrales de nuestra Universidad, en particular de sus Facultades. Así, las actividades relacionadas con la investigación y el en el área del conocimiento social han avanzado gracias a las nuevas condiciones institucionales y a la creación de espacios académicos adecuados que dan coherencia y proyección a los programas de excelencia académica y vinculación, que hoy distinguen a nuestra institución. En efecto se han desarrollado las condiciones institucionales para que el trabajo de investigación en el campo interdisciplinario de las ciencias sociales y las humanidades adquiera niveles de alta calidad. Resultados recientes de estas iniciativas son:

- la recuperación del Centro de Estudios Humanísticos y la creación del Centro de Estudios sobre la Universidad;
- el impulso a las revistas *Armas y Letras* y *Trayectorias* y el diseño del *Catálogo Bibliográfico Colectivo de Ciencias Sociales*;
- el desarrollo de los cuerpos académicos y la promoción de una gran cantidad de profesores universitarios para realizar estudios de a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP);
- la conformación de grupos de trabajo académico en diferentes dependencias universitarias.

Todas estas medidas han permitido, en el área de las ciencias sociales, que las carreras de Comunicación, Ciencia Política, Contaduría, Administración e Informática, Derecho, Economía, Sociología, Bibliotecología, Psicología y Trabajo Social, hayan sido dictaminadas por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) como programas Educativos Acreditables. Los estudios de en ciencias sociales se inscriben en la misma tendencia, actualmente la UANL cuenta con 16 Maestrías distribuidas de la siguiente manera: dos en Derecho, dos en Economía, cuatro en Filosofía y Letras, una en Trabajo Social, dos en Contaduría Pública y Administración, una en Comunicación, tres en Psicología y una en Ciencias Políticas y Administración Pública, asimismo cinco Doctorados que son los siguientes: Doctorado en Derecho, en la Facultad de Derecho y C. Sociales; Doctorado en Filosofía con especialidad en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social, en la Facultad de Trabajo Social; Doctorado en Filosofía con especialización en Psicología, en la Facultad de Psicología; Doctorado en Filosofía con especialidad en Administración y Doctorado en Filosofía con especialidad en Educación, ambos en la Facultad de Contaduría Pública y Administración.

En consecuencia, contamos con un buen número de investigadores sociales en la actualidad, aunque, dada la dispersión física en la que se trabaja, así como la inexistencia de líneas centrales-institucionales de investigación, hasta ahora no se han logrado proyectar suficientemente sus avances dentro y fuera de la UANL

El proyecto de creación del doctorado parte de la convicción de que es prioritario avanzar hacia la conformación de espacios académicos apropiados para la generación de nuevos conocimientos (a través de proyectos de investigación), así como para la formación de recursos humanos de alto nivel que estudien, analicen y propongan alternativas de solución a los problemas de la sociedad de nuestro tiempo. Consecuentemente la Rectoría, las Facultades de Economía, de Derecho y Ciencias Sociales, de Filosofía y Letras, de Trabajo Social y el Instituto de Investigaciones Sociales han acordado la creación del *Programa del Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable* que se inscribe en el marco de las nuevas iniciativas que está impulsando la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El énfasis está dado en la interdisciplinariedad: el programa de doctorado se plantea como nueva organización académica que habrá de conjugar los esfuerzos de varias instituciones, promover la confluencia de enfoques disciplinarios, y alentar una nueva forma de trabajo colectivo en la docencia y la investigación. Su propósito central es contribuir a estrechar la interacción de la comunidad académica, potenciar el trabajo en el área de las ciencias sociales y optimizar los recursos materiales de nuestra institución.

## **IMPORTANCIA DEL PROGRAMA**

En la actualidad, las sociedades afrontan problemas cuya magnitud complica las formas de supervivencia de los seres humanos y de la vida animal y vegetal. Entre los retos más sobresalientes se encuentran: los daños a la atmósfera (la contaminación del aire, el agujero de ozono, el calentamiento de la atmósfera y los correspondientes cambios climáticos); la sobreexplotación de los recursos naturales, la contaminación y el agotamiento paulatino de las fuentes acuíferas y la desertificación de vastos paisajes anteriormente productivos. Muchos de estos problemas se ligan a un patrón de desarrollo económico que ha priorizado el crecimiento económico, la productividad, la rentabilidad y la eficiencia como mecanismos de generar riqueza y bienestar social y que predica al mercado como instancia reguladora principal. Este modelo de desarrollo se acompañó en los países en vías de desarrollo por el ensanchamiento de las ya tradicionales disparidades en la distribución de los ingresos y la consiguiente pauperización de amplios sectores sociales, tanto en la ciudad como en el campo. Por otra parte, se ha observado una intensa concentración de los procesos productivos en unas cuantas áreas y regiones geográficas, lo que ha dado lugar al crecimiento desmesurado e incontrolado de algunas zonas urbanas. Lejos de aliviar la pobreza, la formación de grandes concentraciones urbanas, donde además se centralizan las tomas de decisiones, contribuyó a la intensificación de la problemática ecológica, económica y social, consecuencia de la creciente demanda de recursos naturales (sobre todo de agua) cuya satisfacción provoca la destrucción de los ecosistemas en la periferia. El modelo de desarrollo

socioeconómico predominante ha generado, de este modo, un círculo vicioso difícil de romper.

La crisis ecológica no remite sólo a la articulación de las dimensiones económica (formas de producción y de consumo que ponen en peligro las condiciones de vida de futuras generaciones), social (estructuras y formas de interacción sociales que perjudican el entorno ecológico) y ecológica (deterioro de las condiciones ambientales y destrucción de la biodiversidad) sino incluye asimismo el componente cultural. Así, el término 'cultura', que denota el conjunto de conocimientos y saberes a disposición de un grupo sociocultural determinado, implica también los parámetros de la racionalidad vigentes dentro de una sociedad que guían: las formas de producir y consumir, la interacción con los demás integrantes de la sociedad, y el intercambio con la naturaleza. La cultura constituye, desde esta perspectiva, la matriz tanto de lo económico, lo social y de lo político.

Hay un criterio unánime acerca de que el patrón de desarrollo actual ya no es sustentable, pero no se vislumbran, hasta el momento, propuestas de un desarrollo integral con alternativas que podrían instrumentarse a corto o mediano plazo. Más aún, muchos de los esfuerzos por encontrar soluciones a la crisis ambiental se ubican en el campo de la tecnología y dejan a un lado los factores sociales involucrados en esta crisis; en consecuencia, no se vislumbran soluciones factibles y viables.

Ante tal situación resulta imprescindible contar con un centro universitario especializado en cuestiones de desarrollo sustentable que reúna a los mejores exponentes de las ciencias sociales de nuestra institución en el análisis de los factores que participan en la crisis ambiental, económica, social y cultural. Además de las tareas de investigación, estos especialistas han de preparar recursos humanos de alto nivel, capaces de analizar problemas de desarrollo concretos así como de idear e instrumentar alternativas.

Un esfuerzo de esta magnitud, requiere romper con los límites de las diversas disciplinas científicas. Al centrarse en la interdisciplinariedad, el programa de doctorado que aquí se propone busca: superar las divisiones al interior de las ciencias sociales; establecer un constante diálogo con las ciencias naturales; buscar la incorporación de especialistas en esta área al Programa del Doctorado y fomentar el enfoque de las cuestiones de desarrollo sustentable desde perspectivas que articulen conocimientos de diversas disciplinas, a fin de considerar esta problemática en toda su complejidad. A partir de esta síntesis inter- y multidisciplinaria, se pretende formar recursos humanos que conciban el desarrollo humano desde nuevas formas de pensar que involucran a economistas, sociólogos, politólogos, juristas, estudiosos de la cultura, psicólogos.

## JUSTIFICACIÓN

El Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable recoge y expresa, en su programa, una nueva concepción de las ciencias sociales, tanto en el ámbito cognoscitivo como en el de la organización del saber. Está diseñado como un espacio que permite combinar saber de las distintas disciplinas y sus temáticas específicas, con las áreas donde convergen estas disciplinas, a fin de captar la problemática del desarrollo en toda su complejidad sin perder por ello la profundidad en su enfoque.

Ciertamente, la creciente interacción de las disciplinas, sus repetidas convergencias y los cruces disciplinarios en el análisis de la realidad, nos han conducido a integrar nuevos campos de conocimiento. Si bien el conocimiento de las ciencias sociales transita con reconocido éxito en los ámbitos disciplinarios, son los encuentros en las fronteras del conocimiento de las disciplinas los que alientan los logros y los aciertos de la investigación científica y permiten su desarrollo. Más aún, la innovación en las ciencias sociales se asocia crecientemente a la interacción, intersección y traslapes entre las disciplinas.

Hoy en día, el proceso de creación de nuevo conocimiento y la formación de nuevas generaciones de científicos y profesionales, ha llevado a la comunidad académica a la formulación de profundas interrogantes: ¿cómo articular la especialización del conocimiento cuando ésta se entrecruza con las dimensiones de lo social y cuando la dinámica internacional es un elemento constitutivo de lo nacional? ¿Cuáles son las nuevas interacciones entre lo político y lo económico? ¿Cómo separará la cultura de la forma en que estamos orientados para producir e impulsar el desarrollo? ¿Cómo conocer el mundo de nuestros días y entender sus problemas crecientemente complejos? ¿Pueden las ciencias sociales afrontar de manera renovada los viejos problemas no resueltos de una convivencia social más justa y armónica? ¿Cuál es el lugar que ocupa la ética en el saber científico de las diferentes disciplinas?

Ante tales interrogantes, es indispensable replantear las fronteras disciplinarias para cruzarlas y crear nuevas áreas de conocimiento y de investigación, con la conciencia de que nuestra realidad, crecientemente compleja, exige perspectivas igualmente complejas que ofrezcan conocimientos diferenciados e ínter actantes. El desafío es analizar la realidad desde una perspectiva que permita aprovechar el rigor de las disciplinas así como sus interconexiones para una comprensión integral, económica, política, social y cultural en la creación del conocimiento.

## PROPÓSITOS

El programa del Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable tiene como propósito construir un nuevo espacio académico

participativo e incluyente que, al mismo tiempo que integre distintas entidades académicas de la UANL, se abra a una interacción amplia y sistemática con el resto de las comunidades científicas nacionales e internacionales del área de las ciencias sociales.

## OBJETIVOS

Con el fin de que el Programa del Doctorado alcance el nivel de excelencia y especialización que se propone, cumplirá con los siguientes objetivos:

- Formar investigadores que alcancen el nivel de excelencia requerido actualmente en las ciencias sociales, para que puedan enfocar con responsabilidad los grandes problemas de la sociedad contemporánea; y proponer soluciones que contribuyan al desarrollo económico, ecológico, social, político y humano, tanto en el sector público como en el privado.
- Crear un espacio académico estratégico de vinculación directa entre la investigación y los procesos de formación académica y profesional avanzada, que fortalezca los estudios de postgrado que han de formar las futuras generaciones de científicos sociales.
- Fomentar la realización de investigaciones originales a fin de crear, y no sólo aplicar, modelos de análisis operativos que puedan ser utilizados en otras investigaciones sobre temas relacionados con el objeto de estudio.
- Colaborar a la descentralización de la formación y producción académicas a través de la formación de recursos humanos de alto nivel académico en el norte del país.
- Desarrollar el saber especializado y las interacciones y convergencias interdisciplinarias, así como potenciar la convivencia de las diferentes disciplinas sociales en nuestros espacios institucionales.
- Consolidar y profundizar las líneas de investigación presentes y desarrollar nuevas líneas que tengan relevancia teórica y práctica en el desarrollo sustentable en el ámbito regional, nacional e internacional.
- Atender de un modo conjunto y diferenciado las diversas dimensiones de los estudios de postgrado mediante estrategias metodológicas y didácticas adecuadas a los perfiles académicos y profesionales.
- Impulsar el trabajo colegiado mediante el fomento a la creación de grupos y redes de trabajo.

## **PERFIL DEL EGRESADO**

Del Doctorado en Ciencias Sociales con orientación es Desarrollo Sustentable egresará a un investigador que cuente con:

- a) Las aptitudes necesarias para desarrollar proyectos de investigación desde perspectivas interdisciplinarias en el campo de las ciencias sociales con un alto rigor metodológico, originalidad y profundidad.
- b) Competencia para ejercer liderazgo en proyectos de investigación y docencia.
- c) Conocimientos para desarrollar actividades de docencia y difusión de alta calidad.
- d) Capacidad de análisis y comprensión para enfrentar los complejos problemas sociales a través de modelos teóricos, metodologías y técnicas aplicables a la generación y aplicación de nuevo conocimiento en el campo de las ciencias sociales.

## **SÍNTESIS DEL PROGRAMA**

En este apartado del programa se expone la información sobre: el padrón de profesores y su productividad académica y de investigación; la demanda probable anual esperada; el horizonte laboral para los egresados; y requisitos de ingreso, de permanencia y de obtención de grado.

### **Padrón de profesores y su productividad académica y de investigación**

La plantilla de profesores de base y de apoyo para el programa de doctorado se conforma con las aportaciones de las entidades académicas participantes y quedará conformada como sigue:

El perfil y la productividad académica de los primeros profesores investigadores ya adscritos al programa pueden verse en sus *curricula vitae* que se anexan a este documento.



## Plantilla de base:

### Línea de investigación: Desarrollo, medio ambiente y equidad

Dra. Esthela Gutiérrez Garza	Instituto de Investigaciones Sociales	Titular D-TC	SNI nivel II
Dr. Mario Cerutti Pignat	Economía	Titular D-TC	SNI nivel III
Dr. Ramón Guajardo Quiroga	Economía	Titular C-TC	SNI nivel I
Dr. Gustavo A. Mtz. Turanzas	Agronomía	Titular A-TC	no pertenece
Dr. Ciro G. S. Valdés Lozano	Agronomía	Titular C-TC	no pertenece
Dra. Leticia Villarreal Rivera	Biología	Titular	

### Línea de investigación: Interacción social y cultura

Dra. Lidia Rodríguez Alfano	Filosofía y Letras	Titular A-TC	SNI nivel I
Dr. Miguel de la Torre Gamboa	Instituto de Investigaciones Sociales	Titular A-TC	No pertenece
Dra. Verónica Sieglin Suetterlin	Trabajo Social	Titular B-TC	SNI nivel II
Dr. Francisco Javier Gorjón	Derecho y C. Sociales	Titular A-TC	SNI nivel I
Dr. Camilo Contreras Delgado	Colegio de la Frontera Norte	Titular B-TC	SIN nivel I
Dr. Juan Antonio Vidales	Agronomía	Titular A-TC	No pertenece

### Línea de investigación: Estructura y dinámicas políticas

Dr. José Luis Prado Maillard	Derecho y C. Sociales	Titular A-TC	Candidato
Dr. José María Infante Bonfiglio	Filosofía y Letras	Titular B-TC	No pertenece

## Demanda probable anual esperada

Para calcular la demanda probable, hemos tomado en cuenta las siguientes consideraciones: a) la inexistencia de programas de doctorado en este campo de conocimiento en nuestra localidad y en el noreste de México; b) el interés de un gran número de egresados y profesores universitarios en el área de las ciencias sociales por obtener una formación superior que apoye sus actividades de docencia o profesionales; c) la existencia de diversos mecanismos de apoyo a profesores universitarios y a estudiantes, destacados tales como PROMEP y PAICYT.

Con base en estos criterios esperamos una demanda superior a los 20 estudiantes que el programa admitirá en cada convocatoria.

## Horizonte laboral para los egresados

Este horizonte, para los egresados del programa en Ciencias Sociales con Orientación en Desarrollo Sustentable comprende:

- a) Organismos nacionales e internacionales de planeación, diseño de políticas públicas y coordinación.
- a) Dependencias gubernamentales de planificación social y desarrollo comunitario.
- b) Empresas e instituciones privadas nacionales y extranjeras que requieren expertos para la realización y asesoría de planes estratégicos y en el diseño e instrumentación de procesos del desarrollo sustentable.
- c) Instituciones públicas y privadas de nivel superior con programas de docencia, investigación, vinculación y gestión en el campo de conocimiento del Programa.

## Requisitos de ingreso

Los interesados en participar como estudiantes en el programa deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a) Tener el grado de maestría en alguna disciplina de las Ciencias Sociales o Humanidades y en casos especiales, dictaminados por el comité académico del programa, quienes tengan grado de maestría en otro campo del conocimiento.
- b) Haber obtenido promedio mínimo de 8.5 en los estudios de maestría o su equivalente en otras escalas. En caso de estudiantes provenientes del extranjero deberán contar con certificación de equivalencia expedida por la UANL.
- c) Presentar un protocolo de investigación en el marco de una de las líneas de investigación del programa y de conformidad con los términos de la convocatoria respectiva.
- d) Presentar una carta de exposición de motivos que destaque los intereses académicos del postulante y sus expectativas con respecto al doctorado.
- e) Presentar *curriculum vitae* actualizado en los términos establecidos en la convocatoria respectiva.
- f) Presentar trabajos - publicados o no- que prueben la capacidad del aspirante para la investigación.

- g) Sostener una entrevista personal de evaluación con el comité académico del programa.
- h) Aprobar el examen de conocimientos y de idioma, aplicado por las autoridades centrales de la UANL. Presentar además constancia de comprensión lectora en alguna de las siguientes lenguas extranjeras: francés, alemán, italiano o portugués.
- i) Haber cubierto la totalidad de las cuotas de inscripción establecidas para el programa o presentar constancia de beca.

### **Requisitos generales de permanencia**

La permanencia dentro del programa estará condicionada por los siguientes requisitos:

- a) Aprobar satisfactoriamente la evaluación semestral de los comités respectivos.
- b) Cumplir regularmente con las actividades académicas programadas y aprobadas por el comité tutorial, y presentar el informe respectivo con oportunidad.
- c) Cumplir con todos los requisitos administrativos y financieros semestrales establecidos para el programa.
- d) Obtener dictamen favorable del comité académico en situaciones especiales - como abandono o evaluación desfavorable. Un alumno con dos evaluaciones desfavorables semestrales será dado de baja del programa.
- e) Concluidos los periodos y plazos establecidos en las convocatorias no se admitirá reingreso alguno.

### **Requisitos para la obtención del grado**

En este programa obtendrán el grado de Doctor los candidatos que cumplan con los requisitos que siguen:

- a) Haber obtenido evaluación aprobatoria en todas las actividades académicas del programa: seminarios, coloquios, artículos publicables y las que su comité tutorial le haya asignado en particular.
- b) Cumplir con los requisitos académicos, administrativos y financieros que establece el Reglamento General de Estudios de Postgrado de la UANL.

- c) Presentar su tesis doctoral y hacer su defensa en los términos que establece el Reglamento General de Estudios de Postgrado de la UANL.

## **DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS**

La duración de los estudios del plan de doctorado es de seis semestres. Los casos de excepción serán resueltos por el comité académico, el cual podrá extender este plazo hasta por dos semestres adicionales, o bien, aprobar aquellos casos en los que un doctorante pueda concluir sus estudios antes del tiempo estipulado. El periodo mínimo para concluir los estudios será de dos años.

## **ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO**

La estructura académico administrativa del programa se integra por: el consejo consultivo, el comité académico, el coordinador del programa, los comités tutorales, los tutores, los profesores y los doctorantes.

El consejo consultivo está formado por los directores de las instituciones participantes, un representante de la rectoría y el coordinador del programa; su función es opinar sobre el desenvolvimiento de los distintos aspectos del programa del doctorado.

El comité académico se integra por un representante de cada una de las entidades académicas participantes, designado por su director, el coordinador del área de formación de recursos humanos del Instituto de Investigaciones Sociales y un representante de la rectoría de la UANL.

Los comités tutorales se integran por tres tutores acreditados en el programa, uno de los cuales será el tutor principal, que a su vez es el director de tesis.

El doctorado es de carácter tutorial lo cual implica la posibilidad de investigación original desde el inicio de los estudios, toda vez que las actividades académicas son definidas en función de las líneas de investigación del doctorado, el proyecto del doctorante, y de su trayectoria y formación académica previas.

Para cumplir este programa, el doctorante contará con la asesoría y dirección permanente de un comité tutorial, integrado por tres profesores investigadores del programa. Uno de estos tres profesores fungirá como tutor principal y se encargará de: orientar al estudiante en la elaboración de su plan académico semestral; guiar su formación y desarrollo académico; definir, junto con él, actividades curriculares y extracurriculares necesarias al proyecto. Estas tareas serán analizadas en las sesiones de trabajo entre el doctorante y su comité tutorial.

El funcionamiento del programa comprende: áreas de investigación, seminarios obligatorios, seminarios optativos, sesiones de asesoría, coloquios de doctorantes y artículos publicables

### **Áreas de investigación**

Considerando los diversos problemas que surgen de la necesidad del desarrollo sustentable, el programa articulará las actividades de investigación y tutoría, así como los proyectos de los doctorantes en tres áreas generales de investigación: desarrollo, medio ambiente y equidad; interacción social y cultura; y estructura dinámicas políticas.

### **Desarrollo, medio ambiente y equidad**

Durante el siglo XX se ha experimentado un desarrollo científico y tecnológico de magnitudes nunca antes conocido. El mundo se ha transformado aceleradamente en todos los campos: en la agricultura, en las fábricas, en los centros médicos, en las universidades, los medios de comunicación, los transportes y la industria espacial. Todos estos acontecimientos parecen señalar la posibilidad de un crecimiento material ilimitado.

Sin embargo, la economía se ha separado cada vez más de la vida social, cultural y ambiental; la manifestación más clara y evidente es la preocupante polarización social a nivel internacional entre los países ricos y los pobres. En el nivel nacional ese fenómeno se da entre las regiones más avanzadas y las más atrasadas, y está aunado a un proceso creciente de concentración de la riqueza por un sector minoritario de la sociedad y al crecimiento acelerado del subempleo, el desempleo y la pobreza.

La falta de equidad en el desarrollo se ha agudizado en los últimos treinta años. Por tanto, hace falta construir una visión cultural que garantice el crecimiento material sobre bases estructurales e institucionales que permitan distribuir la riqueza con equidad. Es inaplazable profundizar la reflexión en torno a estos principios, y organizar nuevas propuestas de políticas públicas, empresariales y sociales en las naciones.

Consecuentemente, el desarrollo económico, el cuidado del ambiente y la equidad constituyen el fin de un conjunto de estrategias que confluyen y se complementan para concretar oportunidades para optar por una vida más plena, más satisfactoria y más preciada.

Estas estrategias pueden agruparse en cinco áreas de conocimiento:

- Economía mundial, modelos de integración y tendencias económicas internacionales

- Ecología y gestión del medio ambiente
- Regulación macroeconómica, estudios del desarrollo y políticas económicas
- Desarrollo sectorial: agricultura, industria, sector financiero, comercio y servicios, e infraestructura
- Instituciones y legislación: política social, familia, educación, distribución del ingreso

La línea de investigación 'Desarrollo, medio ambiente y equidad' es el resultado de una propuesta cultural que involucra al conocimiento y la voluntad política. El fin que se persigue al introducirla en el programa de doctorado es formar recursos humanos concientes de la necesidad de orientar la participación social hacia la consecución de una regulación macroeconómica sustentada por condiciones orgánicas (estructuras e instituciones) que garanticen su equitativa y justa repartición de la riqueza material, creada por cada una de las naciones, y un sistema cultural que proteja y contenga la libertad de optar por una sociedad solidaria.

### **Interacción social y cultura**

Uno de los aspectos más dolorosos del desarrollo no sustentable en nuestro tiempo, es el de la asimetría en las relaciones sociales. El panorama de crisis incluye hechos como la marginación y el empobrecimiento de amplios sectores de la población, la destrucción de visiones del mundo y de formas de vida tradicionales de grupos sociales minoritarios, la subordinación de la generación y difusión del conocimiento científico y tecnológico a los intereses del desarrollo material, la violación de los derechos sociales y humanos de grandes sectores de población.

Consecuentemente, el desarrollo sustentable no se reduce a las interacciones del hombre con su entorno natural; más bien enfatiza la enorme importancia que revisten las interacciones sociales y particularmente la cultura, entendida como el conjunto de conocimientos y saberes a los que recurren los integrantes de una sociedad en su interactuar cotidiano. Es la cultura la que alberga los parámetros de la racionalidad, las cosmovisiones y las orientaciones de acción que en su conjunto no sólo inciden en la interacción social sino también en el intercambio con el medio ambiente. Las propuestas para un desarrollo sustentable obligan de este modo a analizar más a fondo los horizontes culturales subyacentes, las formaciones imaginarias que los sujetos construyen sobre estos horizontes y las construcciones ideológicas que dirigen la acción social.

Esta situación ofrece un campo muy amplio de temas y objetos de investigación social que pueden contribuir a la elaboración de alternativas. En la línea de

investigación 'Interacción social y cultura' se ubicarán proyectos que, desde diferentes disciplinas y enfoques, impulsen el tránsito hacia una sociedad más incluyente, participativa, tolerante y solidaria, como base de una convivencia humana más plena.

Esta realidad puede analizarse en cinco áreas de conocimiento:

- Cultura, ética y desarrollo sustentable
- Modernización y relaciones interculturales
- Formaciones ideológicas, construcciones sobre identidad, y prácticas socioculturales
- Educación, gestión administrativa y desarrollo sustentable
- Movimientos sociales y nuevos actores

### **Estructura y dinámicas políticas**

El ejercicio del poder en función de un desarrollo sustentable incluye garantizar las libertades fundamentales y los derechos básicos; de ahí que su análisis se realice en todas las dimensiones de las sociedades modernas, desde el ámbito íntimo de las parejas hasta el de las estructuras del derecho público y privado.

La meta del desarrollo sustentable se relaciona directamente con el tipo de estructura y dinámicas políticas prevalecientes. Es decir, para que el desarrollo se presuma sustentable, se requiere de una serie de características de distribución y ejercicio del poder que lo faciliten. En este ámbito, cobra relevancia el estudio de la formación e interrelaciones de las estructuras de orden político en las sociedades modernas, en los aspectos que faciliten o impidan el logro de un desarrollo sustentable. Este estudio comprende el análisis de las desigualdades sociales y culturales y el acceso a los conocimientos y las tecnologías de avanzada.

En la experiencia social se registran como factores que amenazan el avance de la democracia y van desde el funcionamiento interno de los propios partidos políticos hasta las ideologías que directa o indirectamente vulneran la convivencia democrática: autoritarismos, procesos aristocratizantes, estructuras de exclusión, apropiación de los sistemas políticos por parte de oligarquías. Simultáneamente emerge la dinámica de nuevos populismos, la proliferación de proyectos para construir la identidad con bases étnicas, y el florecimiento de actitudes xenófobas o no solidarias.

En la línea de investigación ‘Estructura y dinámicas políticas’ se ubicarán proyectos encaminados a evidenciar que las normas, las reglas, las leyes, los valores y las instituciones aseguran o impiden el desarrollo sustentable; asimismo, aquellos que se planteen como obstáculos a la gobernabilidad, desde la composición de los órganos de representación en función de los mecanismos electorales hasta los movimientos de bandas terroristas.

Esta problemática puede abordarse desde el enfoque de cinco áreas de conocimiento:

- Democracia, gobernabilidad y desarrollo sustentable
- Distribución y ejercicio del poder en los sistemas políticos contemporáneos
- Estado nacional y desarrollo sustentable
- La legislación en sociedades globalizadas
- Participación ciudadana, movimientos emergentes y grupos minoritarios

### **Seminarios obligatorios**

El programa contempla cuatro seminarios obligatorios como parte de las actividades académicas comunes. Estos seminarios se conciben como ámbitos de reflexión y estudios compartidos, en una etapa de formación básica, cuyo referente fundamental es el avance de la discusión teórica en las Ciencias Sociales en general y la orientación al Desarrollo Sustentable. Con ellos se aspira a construir puentes de conexión teóricamente relevantes entre la investigación individual y el desarrollo de la comunidad académica integrada al programa.

La finalidad de los seminarios obligatorios es que los alumnos profundicen y/o actualicen su conocimiento en los debates teóricos y metodológicos de las ciencias sociales y de su orientación en desarrollo sustentable. Estos seminarios deben ser cursados del primero al tercer semestre y son los que se anotan en el siguiente cuadro.

<b>Seminario</b>
Perspectivas teóricas en ciencias sociales
Estudios del desarrollo
Estudios del medio ambiente
Métodos de investigación



## Seminarios optativos

Los seminarios optativos tienen como finalidad apoyar necesidades particulares de los proyectos de los doctorantes en el marco de las diferentes líneas de investigación. El tutor principal, con el aval del comité tutorial, recomendará al doctorante cursar los dos seminarios optativos que mejor refuercen el desarrollo de su proyecto de tesis. Estos deberán cursarse, uno en el segundo semestre, y el otro, en el cuarto. Se proponen como seminarios optativos (entre otros que se propondrán de acuerdo a los proyectos de investigación de los doctorantes):

Seminario
Problemas del desarrollo en México
Modelos de crecimiento económico y equidad
Modernización industrial y mercados de trabajo
Políticas públicas y desarrollo sustentable
Teorías del Desarrollo Sustentable

Seminario
Teoría de la cultura y construcción de identidades
Nuevos actores sociales
Ideología y desarrollo
Educación y desarrollo sustentable
Interculturalidad y sociedad
Medios alternos de solución de controversias

Seminario
Estado y desarrollo sustentable
Legislación y desarrollo sustentable
Sistema político, gobernabilidad y cambio
Democracia y cultura política
Derechos humanos y sustentabilidad

## Sesiones de Tutoría

Su objetivo es garantizar el seguimiento individual al doctorando a fin de dar continuidad a su formación académica y al desarrollo de su investigación doctoral. Deberán realizarse cuatro sesiones de tutoría; una de ellas, con el comité tutorial en pleno. Su periodicidad quedará señalada en el plan semestral de actividades académicas.

## Coloquio de doctorantes

Constituyen el espacio académico en el que los doctorantes presentan, ante sus pares y los profesores tutores, sus avances de investigación una vez al semestre. Son obligatorios para el doctorante.

## Artículos publicables

La producción de nuevo conocimiento es uno de los objetivos principales del programa y debe expresarse en publicaciones arbitradas. En consecuencia, los doctorantes tendrán la obligación de elaborar trabajos científicos publicables y contribuir a la difusión del conocimiento generado en el postgrado. La entrega de un artículo publicable será en el tercer semestre y otro en el quinto a juicio del comité académico.

### Actividades Académicas

<b>Primer semestre</b>
Seminario obligatorio
Seminario obligatorio
Coloquio de doctorantes
Sesiones de tutoría
<b>Segundo semestre</b>
Seminario obligatorio
Seminario optativo
Coloquio de doctorantes
Sesiones de tutoría
<b>Tercer semestre</b>
Seminario obligatorio
Coloquio de doctorantes
Sesiones de tutoría
Entrega de un artículo publicable
<b>Cuarto semestre</b>
Seminario optativo
Coloquio de doctorantes
Sesiones de tutoría
<b>Quinto semestre</b>
Coloquio de doctorantes
Sesiones de tutoría
Entrega de un artículo publicable
<b>Sexto semestre</b>
Coloquio de doctorantes
Sesiones de tutoría

## PLAN DE ESTUDIOS

Seminarios Obligatorios	Perspectivas teóricas en ciencias sociales		
	Estudios del desarrollo Estudios del medio ambiente Métodos de investigación		
Seminarios Optativos	Problemas del desarrollo en México Modelos de crecimiento económico y equidad Teorías del desarrollo sustentable Políticas públicas y desarrollo sustentable Modernización industrial y mercados de trabajo	Teoría de la cultura y construcción de identidades Nuevos actores sociales Ideología y desarrollo Educación y desarrollo sustentable Interculturalidad y sociedad Medios alternos de solución de controversias	Estado y desarrollo sustentable Legislación, derechos sociales y desarrollo Democracia y cultura política Sistema político, gobernabilidad y cambio Derechos humanos y sustentabilidad
Áreas de Investigación	Desarrollo, Medio Ambiente y Equidad	Interacción Social y Cultura	Estructura y Dinámicas Políticas
Líneas de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modernización productiva, empleo y distribución del ingreso</li> <li>• Empresa, sistemas regionales y desarrollo en el norte de México (1850-2000)</li> <li>• Ecología urbana y salud ambiental</li> <li>• Sistemas agropecuarios y sustentabilidad</li> <li>• Valuación ambiental y de calidad de vida</li> <li>• Ecosistemas terrestres, alternativas de uso y desarrollo social</li> <li>• Ordenamiento ecológico y políticas ambientales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modernización sociocultural y actores sociales</li> <li>• Prácticas ideológico-discursivas y desarrollo</li> <li>• Cambio social y procesos de educación superior</li> <li>• Medios alternos de solución de controversias</li> <li>• La construcción social de los espacios públicos y privados</li> <li>• Las enfermedades entéricas, las políticas de salud pública y su impacto en la vida social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámicas políticas del desarrollo sustentable</li> <li>• Legislación, reforma del estado y gobernabilidad</li> </ul>
Directores de Investigación	<b>Doctores :</b> Karim Acuña Askar, Oscar Aguirre Calderón, Israel Cantú Silva, Mario Cerutti Pignat, Camilo Contreras Delgado, Miguel De La Torre Gamboa, Sigifredo Gallardo Mercado, Humberto González Rodríguez, Francisco Gorjón Gómez, Ramón G. Guajardo Quiroga, Esthela Gutiérrez Garza, Erasmo Gutiérrez Ornelas, Leticia Háud Marroquín, Homero Hernández Amaro, José María Infante Bonfiglio, Javier Jiménez Pérez, Enrique Jurado Ybarra, Libertad Leal Lozano, Alfonso Martínez Muñoz, Gustavo A. Martínez Turanzas, Homero Morales Treviño, Emilio Olivares Sáenz, José Luis Prado Maillard, Lidia Rodríguez Alfano, Humberto Rodríguez Fuentes, Gilberto Salinas García, Verónica Sieglin Sutterlin, Eduardo Javier Treviño Garza, Ciro G.S. Valdes Lozano, Rigoberto Vázquez Alvarado, Juan Antonio Vidales Contreras, Horacio Villalón Mendoza y Leticia Villarreal Rivera		
Acuerdos Internacionales de Colaboración	<b>Instituciones :</b> Organización Internacional del Trabajo (OIT), Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo, Université de Paris VIII, Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine de l'Université de la Sorbonne Nouvelle, Paris III. <b>Investigadores :</b> Jean-Michel Blanquer, Alejandro Bonilla Garcia, Robert Boyer, Nuria Castells, Benjamin Coriat, María Eugenia Cosío Zavala, Giovanni Di Cola, Héctor Guillén Romo, Helena Hirata, Alain Lipietz, Eduardo Márquez, Guy Mazet, Gloria Moreno Fontes, Michel-Louis Rouquette, Pierre Salama, Bruno Théret, René Vossenaar y Polymnia Zagefka		
Sesiones de Tutoría	Al menos cuatro por semestre		
Coloquio de Doctorantes	Uno por semestre		
Artículos Publicables	Uno en el tercer semestre Uno en el quinto semestre		

Este texto forma parte de la Memoria del



I Foro Nacional sobre la Incorporación de la Perspectiva Ambiental en la Formación Técnica y Profesional  
9 al 13 de junio de 2003, San Luis Potosí, S.L.P., México  
Sede: Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Programa y resúmenes disponible en:  
<http://ambiental.uaslp.mx/foroslp/>

**I N S T I T U C I O N E S   C O N V O C A N T E S   Y   P A T R O C I N A D O R A S :**

Agenda Ambiental de la [UASLP](#); Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable ([Complexus](#)); Programa Institucional de Medio Ambiente de la [Universidad de Guanajuato](#); Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ([ANUIES](#)); Centro de Estudios sobre la Universidad de la Universidad Nacional Autónoma de México ([CESU-UNAM](#)); Secretaría de Educación Pública a través de las Subsecretarías de Educación Superior e Investigación Científica ([SEP-SESI](#)) y de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT); Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ([SEMARNAT](#)) a través del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable ([CECADESU](#)) y de la [Delegación Federal](#) de la Semarnat en SLP; Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental ([SEGAM](#)) del Gobierno del Estado de SLP; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través del Sistema Regional de Investigación Miguel Hidalgo ([Conacyt-SIGHO](#)); Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica ([CIIDET](#)); Academia Nacional de Educación Ambiental ([ANEA, A.C.](#)); y Comisión de Educación y Comunicación (Mesoamérica) de la Unión Mundial para la Naturaleza ([CEC-UICN](#))